NOTA DCP N° 292/2024

San Lorenzo, 19 de febrero de 2024.

Señor
DR. AGUSTÍN ENCINA
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS DE USO TERAPÉUTICO AÑO 2023-2024'' CON ID: 432.710,** suscripto con la firma **LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A.,** a fin de dar respuesta a los aspectos observados.

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DEL SICP
Sección: Carga de Datos
Situación: Carga de lineas
Descripción: Se solicita a la convocante cargar en el SICP los montos de las lineas según correspondan a fin de emitir correctamente el CC
Comentario:
Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Omisión de Cdp
Descripción: Se solicita la remisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.
Comentario: Se solicita a la Convocante remitir CDP de cumplimiento.
Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No se respondieron las observaciones de la adjudicación 1era etapa
Descripción: Se observa que la convocante no ha subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación.
Comentario:

Respecto al primer punto observado, donde se solicita cargar al SICP los montos de las líneas a fin de emitir el CC, cabe mencionar que la empresa en cuestión no contaba con entregas para el periodo 2023 y debido a esto su contrato se ejecutará en el presente periodo, razón por la cual teniendo en cuenta el Art. Nº 5 de la Resolución DNCP Nº 341/24, debe contar con un Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de cumplimiento (CDP) con cargo al ejercicio fiscal 2024, y emitido por el monto a ser ejecutado en el presente ejercicio, y por la misma razón el SICP aún no habilita la carga de la línea presupuestaria correspondiente al ejercicio 2024 para este proveedor, en base a esto se remite por este medio el cuadro de la línea presupuestaria del proveedor LA QUIMICA FARMACÉUTICA S.A. a fin de poder dar continuidad al proceso:

Lic. Liz Raquel Duarte Quintana
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@fcmuna.edu.py
vda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/cv

Año	Clase	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2024		1	4	352	10	1	11	55.350.000
TOTAL								55.350.000

Cabe mencionar, para tener en cuenta, que los formularios de adecuación de línea que indica el art. 5, ya han sido cargados al SICP anteriormente.

En relación al segundo punto observado, indicamos que será subsanado esto remitiendo nuevamente el CDP de cumplimiento correspondiente, el cual adjuntamos a la presente.

Y en relación al tercer punto, sobre las observaciones realizadas en la primera etapa de adjudicación, se informa que esto ya ha sido subsanado en su momento mediante **Nota DCP N° 2.558/23** de fecha 28 de setiembre del 2023, y por esa razón ha sido publicada la primera etapa del procedimiento, se adjunta a la presente, la nota mencionada recientemente.

Cabe mencionar que todas las documentaciones mencionadas en los párrafos anteriores, ya han sido remitidas al correo de mesadeentrada@dncp.gov.py, en fecha 09/02/2024, la cual obtuvo el EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP N° 938, todo esto mediante la Nota DCP N° 201/2024, la cual fue remitida por esa vía por recomendación derivada del Chat Online DNCP de la misma fecha, todo esto teniendo en cuenta que como mencionamos anteriormente, el SICP no habilita la carga de la línea presupuestaria correspondiente al ejercicio 2024 para el proveedor LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A, pero aun habiendo remitido toda la documentación detallada precedentemente, se verifica en el SICP que el llamado aún se encuentra en estado observado.

Aguardando haber dado respuesta a los puntos observados, sin otro particular me despido atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa - Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@fcmuna.edu.py
vda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/cv

CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Fecha: 05/02/2024
Hora: 08:45:15

Nro. CDP 000000050/2024
Fecha Emisión 05/02/2024
Descripción CERTIFICACIÓN DE PAC Nº 432710 - ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS DE USO TERAPÉUTICO AÑO 2023-2024
Modalidad Licitación Pública Nacional
Entidad 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Nro P.A.C 07248156
AÑO 2024

CUMPLIMIENTO

											1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7)
p	Pro.	Sub	Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción		Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
1	001	00	04	352	10	1	11	10	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		21.544.440.060	21.544.440.060	3.049.467.544	0	55.350.000	0	55.350.000	18.439.622.516

Total PAC 55.350.000

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Ana Leite
Tesorera
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Firma del Responsable de la UAF

C.P. MÓNICA ROSSANA AGÜERO TORRES
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

Nota DCP Nº 2.558/23

San Lorenzo, 28 de septiembre de 2023

Señor
DR. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de remitir el reparo de la adjudicación de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE FORMULAS DE USO TERAPEUTICO AÑO 2023-2024" ID Nº 432.710, en base a conversaciones mantenidas con la atención telefónica se hace constar que, en la etapa de verificación del pliego de bases y condiciones, no fue observado el mismo, en lo que respecta a las entregas sin cantidades pare el presente periodo, así mismo, esto fue contestado vía Nota DCP N° 2526/2023, remitida anteriormente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

LRD/jaa